



Doc.	1073266
Exp.	532503

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 040-2024-MDT/GM

El Tambo, 02 de febrero del 2024

VISTO:

Documento N° 1072396 y expediente N° 532503, que contiene la solicitud presentada por Gisela Hilda Vilcapoma Vilcapoma, donde solicita reconocimiento de la Junta Directiva del “Comité de Gestión del Proyecto de Pista y Veredas Mejorada Alta - COVICA Tramo: Jr. Los Rubies, Jr. Flor de Amancaes, Jr. Los Jardines, Jr. Las Fucsias, Jr. Las Tunas, Jr. Los Tayos, Jr. Los Maguey, Jr. Arrayan, Jr. Nisperos, Jr. Los Capulis” del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por la presidente de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117° de la Ley N° 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 1072396 y expediente N° 532503, la administrada Gisela Hilda Vilcapoma Vilcapoma, presenta su solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del “Comité de Gestión del Proyecto de Pista y Veredas Mejorada Alta - COVICA Tramo: Jr. Los Rubies, Jr. Flor de Amancaes, Jr. Los Jardines, Jr. Las Fucsias, Jr. Las Tunas, Jr. Los Tayos, Jr. Los Maguey, Jr. Arrayan, Jr. Nisperos, Jr. Los Capulis”, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó copia fedateada del Acta de Reunión, copia del DNI de cada uno de sus integrantes, declaración jurada de domicilio, plan de trabajo.

Que, evaluado el Documento N° 1072396 y expediente N° 532503, conforme a la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, es PROCEDENTE el reconocimiento de la Junta Directiva del “Comité de Gestión del Proyecto de Pista y Veredas Mejorada Alta - COVICA Tramo: Jr. Los Rubies, Jr. Flor de Amancaes, Jr. Los Jardines, Jr. Las Fucsias, Jr. Las Tunas, Jr. Los Tayos, Jr. Los Maguey, Jr. Arrayan, Jr. Nisperos, Jr. Los Capulis”, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín; por el periodo de un (01) año, computado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes de la Junta Directiva “Comité de Gestión del Proyecto de Pista y Veredas Mejorada Alta - COVICA Tramo: Jr. Los Rubies, Jr. Flor de Amancaes, Jr. Los Jardines, Jr. Las Fucsias, Jr. Las Tunas, Jr. Los Tayos, Jr. Los Maguey, Jr. Arrayan, Jr. Nisperos, Jr. Los Capulis”, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el periodo de un (01) año, es decir desde el 03 de febrero del 2024, hasta el 02 de febrero del 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	GISELA HILDA VILCAPOMA VILCAPOMA	19874560
VICEPRESIDENTA	CLODI OLIVERA CHAVEZ	20012997
SECRETARIA	ELIA ISABEL CONDOR VENTO DE OCHOA	41268720
TESORERO	RAMIRO LLANCARI DELGADO	19927385





FISCAL	LIDIO MARIO CALDERON CABRERA	20090985
VOCAL I	EVERTH MANUEL RAMOS LAPA	23270398
VOCAL II	MARTHA OFELIA ZARATE GRANADOS	20089309
VOCAL III	ALBERTO SIERRA CAYO	20089918

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Comité de Gestión y Gerencia de Asesoría Jurídica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

